



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00773902- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Isabel Castro Olañeta por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 26 al 27 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de participar como Relatora en las "Terceras Jornadas del Altiplano Sur: Miradas Interdisciplinarias" organizadas por la Facultad de Humanidades de la UNSay el ICSOH-CONICE-UNSa-ICSOH/CONICET;

Que la Profesora Castro Olañeta ha adjuntado la certificación que acredita la actividad académica descrita en la solicitud;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Isabel CASTRO OLAÑETA, Legajo N° 36472, se desempeña como Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Etnnohistoria Andina" desde el 23-04-2020 al 21-05-2023, con licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía entre el 01-12-2021 al 21-05-2023; como Profesora Adjunta semiexclusiva por concurso en la cátedra "Historia de América I" desde el 07-03-2021 al 05-04-2024, con licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía desde el 01-12-2021 al 30-11-2023, como Directora de la Escuela de Historia a nivel de Profesora Titular exclusiva interina desde el 01-12-2021 al 30-11-2023 y como Profesora Adjunta simple interina en la cátedra "Historia de la cultura Americana y Argentina" desde el 22-08-2022 al 31-03-2023, y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de veinte años a la fecha;

Que Secretaría Académica y la Dirección de la Escuela de Bibliotecología han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora Isabel CASTRO OLAÑETA, Legajo N° 36472, en el cargo de Directora de la Escuela de Historia a nivel de Profesora Titular exclusiva interina y en el cargo de Profesora Adjunta simple interina en la cátedra "Historia de la cultura Americana y Argentina" de la Escuela de Bibliotecología, desde el 26 al 27 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG